

Plan de Trabajo y Previsión del Gasto de Operación 2023

Sesión de Comité Técnico
27 de octubre de 2022

Fundamento

I

Contenido

II

II.a Informe del ejercicio del Gasto de Operación 2022

II.b Plan de Trabajo 2023

II.c Previsión del Gasto de Operación 2023

Vínculo al Plan de Trabajo y Gasto de Operación 2023

III

Propuesta de acuerdo

IV

De conformidad con la Ley del Fondo y su Contrato Constitutivo, el Coordinador Ejecutivo debe someter a la consideración y aprobación del Comité Técnico el Plan de Trabajo y Gasto de Operación del Fondo para el año inmediato siguiente. (Art. 8, fracción II, inciso a), numeral 5 de Ley del Fondo y cláusulas Décima, fracción I, inciso e), y Vigésima Segunda del Contrato Constitutivo del Fondo)

Fundamento

I

Contenido

II

II.a Informe del ejercicio del Gasto de Operación 2022

II.b Plan de Trabajo 2023

II.c Previsión del Gasto de Operación 2023

Vínculo al Plan de Trabajo y Gasto de Operación 2023

III

Propuesta de acuerdo

IV

II.a Informe del ejercicio del Gasto de Operación 2022

El Comité aprobó en sesión del 28 de octubre de 2021 un Gasto de Operación por un monto de 119,671,500 pesos para el 2022.

Cuadro 1. Gasto de Operación aprobado
(Cifras en pesos)

Concepto	Importe
Recursos Humanos	81,749,867
Remuneraciones	77,964,953
Otros	3,784,914
Costos de Ocupación	7,932,330
Adaptación de oficinas	1,623,673
Gastos y servicios inmobiliarios	6,308,657
Tecnologías de la Información	22,363,370
Infraestructura tecnológica	7,659,863
Servicios	14,703,507
Otros Gastos de Operación	7,625,933
Miembros independientes CT	1,160,000
Auditorías y asistencia legal	6,320,933
Contraprestación por servicios y manejo de cuenta	145,000
Total Gastos de Operación	119,671,500

Tipo de cambio utilizado \$20.83 por dólar de Estados Unidos de América.

II.a Informe del ejercicio del Gasto de Operación 2022

De acuerdo a la proyección de gasto, se estima que éste alcance un monto cercano a los 97 millones de pesos.

Cuadro 2. Gasto de Operación ejercido 2022
(Cifras en pesos)

Concepto	Gasto autorizado	Gasto ejercido *	% Ejercido
Recursos Humanos	81,749,867	69,209,149	85%
Remuneraciones	77,964,953	68,555,148	88%
Otros	3,784,914	654,001	17%
Costos de Ocupación	7,932,330	7,282,584	92%
Adaptación de oficinas	1,623,673	1,623,478	100%
Gastos y servicios inmobiliarios	6,308,657	5,659,106	90%
Tecnologías de la Información	22,363,370	19,958,989	89%
Infraestructura tecnológica	7,659,863	7,631,732	100%
Servicios	14,703,507	12,327,257	84%
Otros Gastos de Operación	7,625,933	889,996	12%
Miembros independientes CT	1,160,000	348,000	30%
Auditorías y asistencia legal	6,320,933	432,310	7%
Contraprestación por servicios y manejo de cuenta	145,000	109,686	76%
Total Gastos de Operación	119,671,500	97,340,718	81%

* Cifras estimadas al cierre del año.

La diferencia entre el gasto autorizado y el ejercido se explica por:

- Ahorros relacionados a plazas autorizadas en proceso de ser ocupadas, así como de menores costos de capacitación;
- Ahorros en consumo de energía, papelería y de mantenimiento del inmueble;
- Ahorros en la adquisición y renovación de componentes de tecnologías de información por un tipo de cambio inferior al presupuestado; y
- Recursos presupuestados para asistencia legal que no ha sido necesario ejercer.

Se estima que para el cierre del año, el Fondo termine con disponibilidades cercanas a 141 millones de pesos.

Cuadro 3. Disponibilidades estimadas al cierre del ejercicio 2022
(Cifras en pesos)

Concepto	Importes
Disponibilidades a enero 2022	134,930,887
Ingresos por intereses	104,098,803
Disponibilidades totales	239,029,690
Gasto de Operación	97,340,718
Disponibilidades estimadas a diciembre	141,688,972

1. Conforme a los Mecanismos de Financiamiento del Gasto de Operación del Fondo, los ingresos que cubren el gasto de operación provienen de los intereses que generan los recursos de las asignaciones, contratos y comercialización de hidrocarburos en la cuenta del Fondo previo a transferirlos a la Tesofe.

2. Cifras estimadas al cierre del año.

Fundamento

I

Contenido

II

II.a Informe del ejercicio del Gasto de Operación 2022

II.b Plan de Trabajo 2023

II.c Previsión del Gasto de Operación 2023

Vínculo al Plan de Trabajo y Gasto de Operación 2023

III

Propuesta de acuerdo

IV

El Plan de Trabajo del Fondo para el ejercicio 2023 se enmarca en las actividades asociadas a: i) la recepción de ingresos por hidrocarburos, ii) la administración de la Reserva y iii) la administración de los aspectos financieros de los contratos de exploración y extracción de hidrocarburos.

Administración de los ingresos petroleros:

- Recibir mensualmente los ingresos de la renta petrolera por parte de Pemex en su carácter de asignatario, así como de los contratistas y el comercializador del Estado;
- Realizar las transferencias ordinarias a los destinos establecidos en ley;
- Realizar las operaciones cambiarias para los ingresos recibidos en divisas;
- Realizar el registro de las operaciones y su correcta liquidación.

Administración de la Reserva del Fondo:

- Realizar el rebalanceo mensual de la cartera parámetro y la cartera de inversión;
- Llevar a cabo las operaciones financieras para la inversión de los recursos de la Reserva del Fondo;
- Realizar la valuación diaria de las carteras;
- Verificar el cumplimiento de las políticas de inversión y de los límites de riesgo;
- Realizar el registro de las operaciones y su correcta liquidación;
- Desarrollar y mantener la infraestructura de soporte para las operaciones de inversión de la Reserva.

Administración financiera de los contratos:

- Recibir y procesar mensualmente la información sobre las inversiones realizadas por las empresas operadoras para el desarrollo de las áreas;
- Recibir y procesar mensualmente la información sobre la producción de hidrocarburos y precios de venta para determinar las contraprestaciones que le corresponden al Estado;
- Conciliar el pago de las contraprestaciones con los montos calculados y, en su caso, determinar ajustes por pagos incorrectos.
- Publicar la información referente a los contratos en cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en ley.
- Desarrollar y mantener la infraestructura tecnológica que permita cumplir con estas actividades.

Fundamento

I

Contenido

II

II.a Informe del ejercicio del Gasto de Operación 2022

II.b Plan de Trabajo 2023

II.c Previsión del Gasto de Operación 2023

Vínculo al Plan de Trabajo y Gasto de Operación 2023

III

Propuesta de acuerdo

IV

El Fondo prevé que para llevar a cabo sus operaciones durante 2023 se requerirá un presupuesto de 127,078,086 pesos.

Cuadro 4. Gasto de Operación 2023
(Cifras en pesos)

Concepto	Importe
Recursos Humanos	87,761,341
Remuneraciones	83,943,851
Otros	3,817,490
Costos de Ocupación	8,008,178
Adaptación de oficinas	1,653,558
Gastos y servicios inmobiliarios	6,354,620
Tecnologías de la Información	23,675,660
Infraestructura tecnológica	7,711,909
Servicios	15,963,751
Otros Gastos de Operación	7,632,907
Miembros independientes CT	1,160,000
Auditorías y asistencia legal	6,320,933
Contraprestación por servicios y manejo de cuenta	151,974
Total Gastos de Operación	127,078,086

Tipo de cambio utilizado \$21.23 por dólar de Estados Unidos de América.

El presupuesto 2023 representa una caída en términos reales de 2.11%¹ respecto al ejercicio anterior, el cual se integra por las partidas habituales:

1. Recursos Humanos. Costos asociados a la plantilla del Fondo.
2. Costos de Ocupación. Gastos por amortizaciones de mobiliario y adaptación de las oficinas, impuesto predial, seguros de daños y los consumos generados por la ocupación del edificio.
3. Tecnologías de la Información: Costos de servicios de información y de actualización de la infraestructura tecnológica.
4. Otros Gastos de Operación: Honorarios para auditorías, miembros independientes y asistencia legal.

1. Inflación General 2022 utilizada 8.48% conforme a la Encuesta sobre las Expectativas Septiembre 2022 publicada por Banco de México.

Con fundamento en el artículo 8, fracción VI, de la Ley del Fondo, los honorarios fiduciarios que paga el Fondo con cargo a su patrimonio fideicomitado cubren al Banco de México los gastos necesarios para la debida operación de este Fideicomiso.

En enero del próximo año se establecerá el monto a acumular de intereses conforme a los “Mecanismos de financiamiento del Gasto de Operación del Fondo” expedidos por el Comité Técnico en sesión del 27 de abril de 2018.

Fundamento

I

Contenido

II

II.a Informe del ejercicio del Gasto de Operación 2022

II.b Plan de Trabajo 2023

II.c Previsión del Gasto de Operación 2023

Vínculo al Plan de Trabajo y Gasto de Operación 2023

III

Propuesta de acuerdo

IV

[\(Vínculo al Plan de Trabajo y Gasto de Operación 2023\)](#)

Fundamento

I

Contenido

II

II.a Informe del ejercicio del Gasto de Operación 2022

II.b Plan de Trabajo 2023

II.c Previsión del Gasto de Operación 2023

Vínculo al Plan de Trabajo y Gasto de Operación 2023

III

Propuesta de acuerdo

IV

Por lo expuesto y fundado, se somete a consideración de este Órgano Colegiado la siguiente propuesta.

Acuerdo:

El Comité Técnico, con fundamento en el artículo 8, fracción II, inciso a), numeral 5 de la Ley del Fondo, así como las cláusulas Décima, fracción I, inciso e) y Vigésima Segunda del Contrato Constitutivo del Fideicomiso:

- 1) Aprobó el informe del ejercicio del Gasto de Operación 2022;
- 2) Aprobó el Plan de Trabajo 2023;
- 3) Aprobó la previsión de honorarios fiduciarios para cubrir el Gasto de Operación para el ejercicio 2023 por \$127,078,086 pesos;
- 4) Autorizó que, en caso de ser necesario durante el ejercicio 2023, el Fiduciario pueda llevar a cabo reasignaciones del Gasto de Operación entre los apartados que lo conforman, sin rebasar la previsión aprobada; e
- 5) Instruyó al Fiduciario para que solicite al Fideicomitente la autorización de financiamiento del Gasto referido, en términos del lineamiento Tercero de los “Mecanismos de financiamiento del Gasto de Operación del Fondo” expedidos por este Órgano Colegiado en sesión del 27 de abril de 2018.

Todo lo anterior, conforme al documento que se agrega al apéndice del acta de la presente sesión.